

VISTO la solicitud de aprobación del Proyecto de Jornada Informativa “Postulaciones a Becas Doctorales”; y

CONSIDERANDO

Que el mencionado Proyecto es presentado conjuntamente por la Secretaría de Extensión, a través de su Programa de Graduados, y la Secretaría de Investigación, de esta Facultad de Ciencias Humanas.

Que el mismo tiene como objetivos: generar una instancia informativa para futuros postulantes a becas doctorales de CONICET; promover vínculos entre los becarios actuales de CONICET con futuros becarios; responder a inquietudes de postulantes a becas Doctorales de CONICET en lo que respecta a la convocatoria y sus características específicas.

Que está destinado a Estudiantes avanzados de todas las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas, así como también a los graduados interesados en presentarse a la convocatoria de Becas Doctorales de CONICET, y a la comunidad universitaria interesada en dicha temática.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión del Consejo Directivo, quién sugiere, mediante Informe de fecha 13 de junio de 2016, aprobar académicamente la actividad de referencia.

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión de Extensión transforma el Informe en Despacho favorable.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 14 de junio de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar académicamente la realización de la Jornada Informativa “Postulaciones a Becas Doctorales” organizada conjuntamente por la Secretaría de Extensión, a través de su Programa de Graduados, y la Secretaría de Investigación, de esta Facultad de Ciencias Humanas, a llevarse a cabo el día 23 de junio de 2016, en el campus de la UNRC.

ARTICULO 2º: Designar al equipo de trabajo que participará en la Jornada Informativa aprobada precedentemente, y que se consigna en el único anexo de la presente.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N° C.D. 194/2016

S.M.P.

ANEXO
Resol. C.D. N° 194/2016.

Jornada Informativa “**Postulaciones a Becas Doctorales**”

Equipo de Trabajo:

Coordinadores

Prof. Adriana BONO	(DNI N° 13.150.987)
Prof. Luciana JOULI	(DNI N° 34.792.876)
Prof. Alfio FINOLA	(DNI N° 31.855.598)
Prof. Carla BORGHI	(DNI N° 25.532.077)

Colaboradores

Prof. Soledad AGUILERA	(DNI N° 29.581.964)
Prof. Yanina BOATTO	(DNI N° 31.336.861)
Sr. Manuel MAFFINI	(DNI N° 32.679.666)
Consejero Directivo Graduado	